



Nº/Rfº  
PO/C-582

- 7 OCT. 2016

ENTRADA Nº:

8235

Hora:

12:49

REGISTRO GENERAL

SALIDA

Fecha: 07-10-2016

Número: 515580

CPJI: 42349 Hora: 10:07

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la pregunta con ruego de RESPUESTA ORAL, formulada por el Sr. Diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre:

### **OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA ZONA DE APARCAMIENTOS EN EL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,**

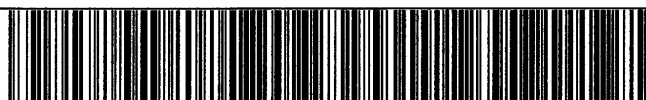
recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 172.4 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“Como ya se ha señalado en diversas ocasiones la dotación de aparcamientos en los centros sanitarios no forma parte del objeto del Servicio Canario de la Salud y por lo tanto de sus prioridades. No obstante esta institución vienen promoviendo la construcción de aparcamientos en el entorno de los centros hospitalarios, dentro de sus posibilidades, con otras instituciones públicas e incluso la participación de la iniciativa privada, con el fin de facilitar el estacionamiento de vehículos de usuarios y trabajadores.

En el caso particular del Hospital del la Gomera recordamos que, consecuencia de la construcción de un muro de contención en el Barranco de San Sebastián, a su paso por la parcela del nuevo Hospital Insular de La Gomera, se generó en aquella zona una superficie de unos 3.000 m<sup>2</sup>, que podría ser destinada a aparcamientos ya que, en estos momentos, no existe ninguna propuesta de uso de dicha parcela.

Debemos señalar que en la actualidad existe disponibilidad de plazas de aparcamiento en el entorno edificio y que en el futuro se debiera estudiar la potenciación del transporte público hasta el Centro.

Aprovechamos la ocasión para informarles que el Cabildo Insular de la Gomera ha consultado recientemente a esta Consejería en relación al proyecto que ha redactado para el acondicionamiento de unos aparcamientos en el exterior del Hospital en el solar antes señalado a lo que se ha respondido favorablemente.”



Santa Cruz de Tenerife, 07 de octubre de 2016.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES  
CON EL PARLAMENTO,

José Francisco Armas Pérez

**EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-**

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE FRANCISCO ARMAS PEREZ - VICECONSEJERO

Fecha: 07/10/2016 - 09:57:21

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0GKkFrpv\_XFpUZwyMC6rbKt9PltuPK3NP



El presente documento ha sido descargado el 07/10/2016 - 10:02:44